

Rectifica Certificado de Recepción Definitiva Parcial N° 12/17 de fecha 07.02.2017, otorgado por la DOM de Recoleta.

UBICACIÓN:

Héroe Pablo Ortega (Ex. Américo Vespucio N° 516) 4250 - 4260

RESOLUCIÓN SECCION 9ª N° 07 /17
RECOLETA,

21 FEB. 2017

VISTOS:

1. Permiso de Edificación N° 15/16 de fecha 09.03.2016.
2. Certificado de Recepción Definitiva Parcial N° 12/17 de fecha 07.02.2017.
3. Carta ING DOM N° 402/17 de fecha 10.02.2017, en la que se solicita rectificar Certificado de Recepción Final citado.

TENIENDO PRESENTE:

Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General, en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades en su Artículo 24°; y, en de la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, en su Capítulo IV.

RESUELVO:

1. **RECTIFIQUESE** el Certificado de Recepción Definitiva Parcial N° 12/17 de fecha 07.02.2017, otorgado por la DOM de Recoleta en lo siguiente:

a. DONDE DICE:

Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL

a. DEBE DECIR:

Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL

b. DONDE DICE:

N° 4260

b. DEBE DECIR:

N° 4250 - 4260

c. DONDE DICE:

especificar (DFL-2, Conjunto armónico, Beneficio de fusión de terrenos, Proyección de sombrs, LEY 19.537 sobre copropiedad inmobiliaria, otros).

c. DEBE DECIR:

D.F.L.-N°2 de 1959 - Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria
especificar (DFL-2, Conjunto armónico, Beneficio de fusión de terrenos, Proyección de sombrs, LEY 19.537 sobre copropiedad inmobiliaria, otros).

2. **LA PRESENTE RESOLUCIÓN** formará parte del Certificado de Recepción Definitiva Total N° 12/17 de fecha 07.02.2017, otorgado por la DOM de Recoleta.
3. **ARCHIVASE** copia de la presente Resolución en el expediente correspondiente, junto al Certificado de Recepción Definitiva Total N° 12/17 de fecha 07.02.2017; en el Archivador de Registro Correlativo de Certificado de Recepción Definitiva del año 2017 y en el archivo especial de Resoluciones de la DOM.
4. **ENTREGUESE** el original de esta Resolución al interesado para los fines pertinentes.



ALFREDO PARRA SILVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

ME/MRM/mrm.21.02.2017

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Archivo Especial de Resoluciones
- Archivo de Certificados de Recepción Definitiva año 2017
- Departamento de Edificación

1176535